

## ADMINISTRACION LOCAL

**9458** *RESOLUCION de 11 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, una plaza de Titulado Superior Universitario, con título de Licenciado en Medicina, de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» números 16 y 41, de fechas 19 de enero y 17 de febrero de 1988, respectivamente, se publican las bases que han de regir en el concurso-oposición, convocado para proveer una plaza de Titulado Superior Universitario, con título de Licenciado en Medicina, en propiedad, de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, integrados en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores, dotada con el sueldo anual correspondiente al grupo A, dos pagas extraordinarias, y demás emolumentos o retribuciones que correspondan legalmente.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 11 de marzo de 1988.-El Alcalde, Juan Ignacio Pujana Fernández.

**9459** *RESOLUCION de 11 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, dos plazas de Sargento de la Policía Municipal, de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» números 16 y 41, de fechas 19 de enero y 17 de febrero de 1988, respectivamente, se publican las bases que han de regir en el concurso-oposición, convocado para proveer dos plazas de Sargento de la Policía Municipal, en propiedad, de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, integrados en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, dotadas con el sueldo anual correspondiente al grupo C, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 18 de marzo de 1988.-El Alcalde, Juan Ignacio Pujana Fernández.

**9460** *RESOLUCION de 12 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Santanyi (Baleares), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.*

Provincia: Baleares.  
Corporación: Santanyi.

Número de Código Territorial: 07057.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 11 de marzo de 1988.

### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Asesor Jurídico-Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativos.

- Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Cabos.

### Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente social (dedicación parcial). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Vigilante. Número de vacantes: Dos.

Santanyi, 12 de marzo de 1988.-El Secretario.-V.º B.º: El Alcalde.

**9461** *RESOLUCION de 18 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, ocho plazas de Cabo de la Policía Municipal, de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 49, de fecha 26 de febrero de 1988, se publican las bases que han de regir en el concurso-oposición, convocado para proveer ocho plazas de Cabo de la Policía Municipal, en propiedad, de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, integrados en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, dotadas con el sueldo anual correspondiente al grupo D, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 18 de marzo de 1988.-El Alcalde, Juan Ignacio Pujana Fernández.

**9462** *RESOLUCION de 21 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Benicasim (Castellón), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar administrativo de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 32, de fecha 15 de marzo de 1988, aparece publicada la convocatoria para la provisión, en régimen laboral fijo, de dos plazas de Auxiliares administrativos.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios relativos a este concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Benicasim, 21 de marzo de 1988.-El Alcalde, Joaquín Castaño.

**9463** *RESOLUCION de 22 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Marín (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

El Pleno de este Ayuntamiento acordó la provisión, mediante oposición libre, de una plaza integrada dentro del grupo A de la subescala Técnica, de la escala de Administración General, incluida en la oferta de empleo público de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 35, de fecha 10 de febrero de 1988.

Las bases completas de la convocatoria de esta plaza aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 66, del día 19 de marzo de 1988, siendo el plazo para la presentación de instancias de veinte días naturales contados a